



## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE TABASCO

Bitácora: 27/BW-0156/01/23

Oficio No. SEMARNAT/SGPARN/147/0193/2023

Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional

Villahermosa, Tabasco; a 07 de febrero de 2023

C. FRANK MARIO FALCO PEREZ REPRESENTANTE LEGAL DE PROTEAK UNO S.A.B. DE C.V.

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 27 de enero de 2023, para que se le expida Constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aviso de Plantación Forestal Comercial que fue registrado a su favor.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 35 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 14 fracción IV, 42 fracción II y 50 fracción II de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; se hace constar:

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 15 de agosto de 2011, el Aviso de Plantación Forestal Comercial, integrado en el LIBRO TAB, TIPO FI, VOLUMEN 5, NÚMERO 33, AÑO 11, del (los) predio (s) y su respectivo código de identificación CUVADONGA, F-27-017-CUV-001/11; ubicada en el Municipio de TENOSIQUE; registrado mediante Oficio Número SEMARNAT/SGPARN/147/2472/2011.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE

LA SUBDELEGADA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN

ESTADO DE TABASCO

LIC. LILIANA/SAMBERINO MARIN

RETARIA DE MEDIO AMBIEN. "Con fundamento 🕍 lo dispuesto en el artículo SÉPŤIMO ਪੈਂਟੰਡੀਫੈítòriō ਰਿਪਾਲਿਵੇglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia d∉finitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Tabasco, previa designación, firma la C. Liliana Samberino Marín, Subdelegada de Administración e Innovación."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.- Ing. Ricardo Ríos Rodríguez.- E.D. de la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

Ing. Mayra Cecilia Villagómez de los Santos.- Encargada del Despacho de la Oficina de Representación de la PROFEPA en

Ing. Víctor Jesús Zepeda Gómez.- Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal en el Estado de Tabasco de la CONAFOR.

Archivo.

Av. Paséo de la Sierra No. 613 Col. Reforma Villahermosa, Tabasco C.P. 86080.

Tels: (993) 310-1401; www.gob.mx/semarnat

